



# Resolución Directoral

Nº 274 -2013 DE/ENAMM

Callao, 05 NOV. 2013

Visto el Memorandum Nº 0166-2013/SUB, de fecha 05 de noviembre de 2013, cursado por el Sub Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", y;

## CONSIDERANDO:

Que, el Capitán Navío Eduardo Alfonso Braulio Cochella Maldonado, Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", viajará en comisión de servicio a la ciudad de Kingston – Jamaica;

Que, en consecuencia es necesario encargar las funciones de Director de la entidad, mientras dure la ausencia del titular, al Sub Director Capitán de Fragata Federico Elías Navarro Ponce de León;

Estando a lo expuesto, considerando lo previsto en el inciso f) del artículo 10º de la Organización y Funciones de la entidad, aprobada por Decreto Supremo Nº 070 DE-SG, y con la opinión favorable del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Encargar las funciones de Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", al Sub Director, Capitán de Fragata Federico Elías Navarro Ponce de León, del 11 al 17 de noviembre de 2013, inclusive.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío  
 Director de la Escuela Nacional de  
 Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
 Eduardo COCHELLA Maldonado  
 00802281

